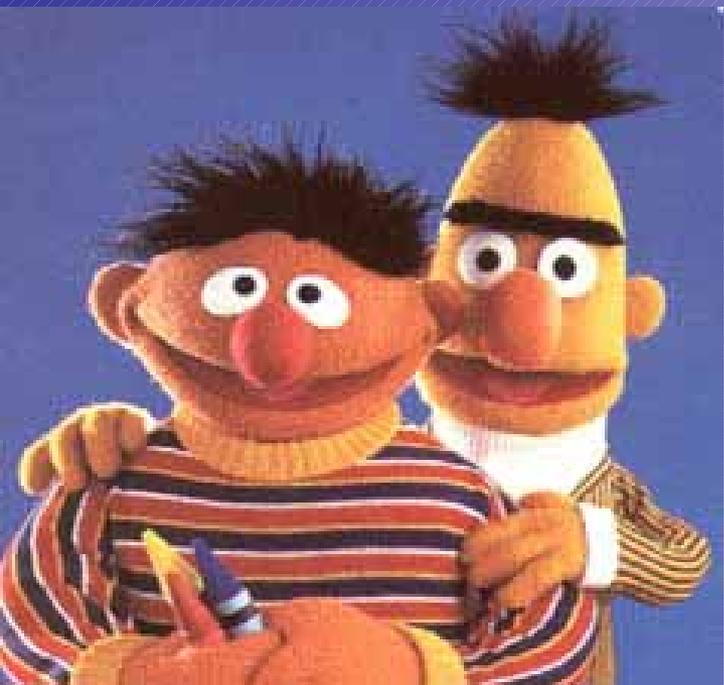


# COMPLEMENTOS DEL VERBO



IES ITÁLICA. RAÚL M<sup>a</sup> AGER

# El complemento directo (CD)

El complemento directo es un sustantivo o elemento equivalente que algunos verbos exigen para completar su significado.

Esta habitación tiene.....?.....

Esta habitación tiene dos ventanas

El CD es conmutable por *lo, la, los* o *las*, según su género y número.

Quiere un libro

Lo quiere

Quiere una mochila

La quiere

Quiere dos libros

Los quiere

Quiere dos mochilas

Las quiere



# El CD y la preposición *a*

El CD se construye sin preposición cuando no es de persona...

El chico quiere **la película.**

Se construye con la preposición *a* cuando se refiere a una persona, a un animal o a una cosa personalizada.

El chico quiere **a su madre.**

Quiere a su abuelo

Quiere a su abuela



Lo quiere

La quiere

# El CD y la preposición *a*

Cuando se quiere evitar la ambigüedad con el sujeto, se utiliza *a* con CD inanimados.

Beneficia el estudio *a* la memoria

Beneficia la memoria *al* estudio.

# CD pleonástico

No he visto a Paco.

A Paco no **lo** he visto.

CD pleonástico



Quando el CD se antepone, el verbo se incrementa con un pronombre átono pleonástico.

Rompieron esta puerta y entraron.

Esta puerta **la** rompieron y entraron.

# Referente del CD consabido

-¿Has visto **a Paco**?  
-No, no **lo** he visto.

Quando el referente del CD es ya conocido por los interlocutores

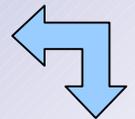
el SN se sustituye en el discurso por los átonos lo, la, los o las.

-¿Entregaste **las solicitudes**?  
-Sí, **las** presenté en la ventanilla.

# Identificación del CD

- \* Asegúrate de que se trata de un SN sin preposición o con preposición *a*.
- \* Comprueba que la Oración es predicativa.
- \* Trata de sustituir el SN por *lo, la, los* o *las* (según su género y número).
- \* Si la Oración admite la conversión pasiva, el CD quedaría como Sujeto paciente.

Beatriz compró varios libros



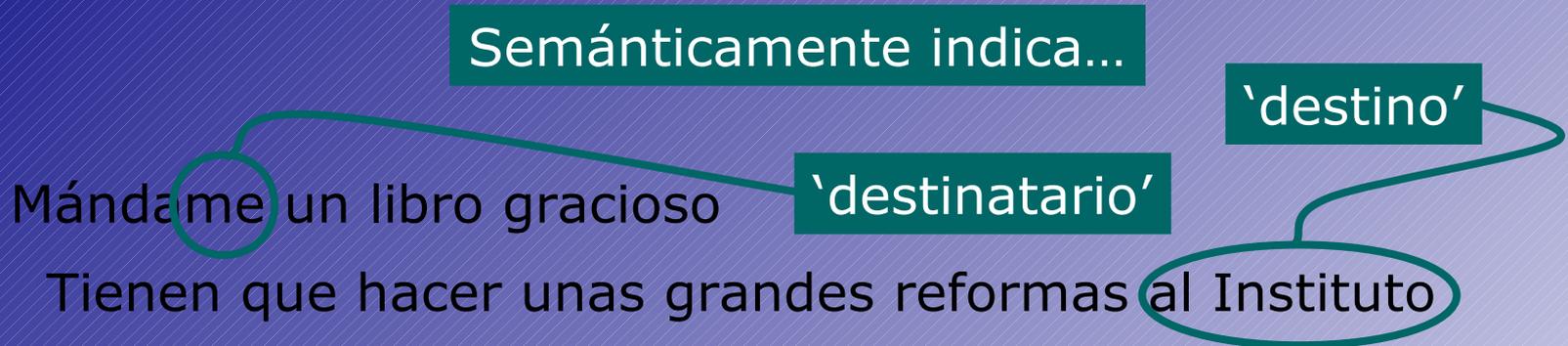
Varios libros fueron comprados por Beatriz

# El complemento indirecto (CI)

Es una unidad nominal, precedida de la preposición *a*, que designa la persona o cosa que recibe indirectamente la acción del verbo, o la persona o cosa que recibe el daño o provecho de la acción del verbo.

Raúl regaló un lápiz a su amiga

# El complemento indirecto (CI)



No es necesario que su referente sea animado...

...aunque es muy frecuente que lo sea

A ese camión le  
faltan algunas  
piezas

Quieren meterle  
un dedo en el ojo

# CI / CD. Rasgos comunes

El CI y el CD tienen muchos rasgos comunes

Mi compañera ha pedido una solicitud a Federico

CD

CI

Ambos son segmentos  
nominales

Aparecen con frecuencia  
pospuestos al verbo.

Cuando concurren, el orden en que aparecen es  
indiferente

**Ha pedido a Federico un impreso**

# Más rasgos comunes

Al anteponerlos o cuando se eluden, el verbo se incrementa con un pronombre átono

María José puso un ojo morado a David

A David le puso un ojo morado M<sup>a</sup> José

CI antepuesto

CD antepuesto

Antonio miraba mucho a Consuelo

A Consuelo la miraba mucho Antonio

# Más rasgos comunes

Los pronombres átonos utilizados para conmutarlos son los mismos en primera y segunda personas.

CI

Me preocupa tu actitud

Te miraba el ombligo

El torito nos dio un  
disgusto

El vino os tranquilizó  
la conciencia

CD

María me quiere mucho

No te agobies con la  
Selectividad

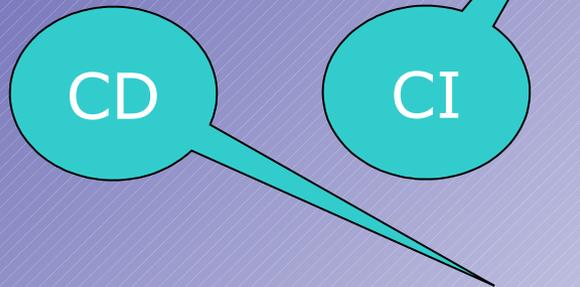
Nos asustaron sus amenazas

Vuestros colegas os  
traicionaron

# Más rasgos comunes

Ambos pueden ir precedidos de la preposición a

Los profesores recomiendan a los estudiantes  
paciencia



Echa de menos a su madre

# CI / CD. Rasgos diferenciadores

Para distinguirlos bastará  
la prueba de la conmutación:  
*lo, la, los, las* para el CD y  
*le, les* para el CI

Esteban dio la enhorabuena a Susana

CD

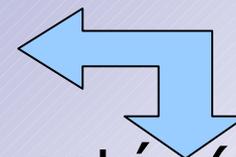
CI

Presté un bolígrafo a mi compañero

CD

CI

Se lo presté (Se=le)



# ¿CI con *para*?

Los SN precedidos de *para* no funcionan como CI

Han traído un paquete para el Director

Para el Director han traído un paquete

\*Para el Director **le** han traído un paquete

Al contrario que ocurre con el CI, el complemento con *para* no necesita un incremento pleonástico si se antepone al verbo.

# ¿CI con *para*?

La única preposición que puede preceder al CI es *a*

CI

Un mensajero ha dejado a Francisco  
un sobre para Manolo

CC

Los complementos con *para* son siempre circunstanciales

# El complemento circunstancial (CC)

El complemento circunstancial (CC) expresa las condiciones o circunstancias en las que se desarrolla la acción del verbo: tiempo, lugar, modo, compañía, finalidad.

No es exigido por el verbo: la presencia o ausencia de los CC no modifica en esencia la estructura ni el sentido de la oración.

# Características del CC

Compré un libro fantástico ayer.

Lo compré ayer.

Compré un libro fantástico.

En algunos casos es posible sustituirlo por un adverbio.

Compré un libro entonces.

Mientras que al omitir un CD queda en la O un pronombre átono, El CC, en general, no deja huella.

# Características del CC

El CC es el complemento que goza de mayor libertad de posición en la O

Beatriz llegó a su casa a las cinco anoche.

Beatriz llegó a su casa anoche a las cinco.

Beatriz llegó a las cinco a su casa anoche.

Beatriz llegó anoche a las cinco a su casa.

En cada Or. sólo puede haber un CD, un Supl o un CI

... pero caben en ella un número indeterminado de CC, incluso del mismo tipo semántico.

# Estructura del CC

- Adverbio (Sadv)
- Prep + SN
- SN
- Compuestos de Prep + sustantivo
- Adjetivos adverbializados con o sin Prep
- Propositiones con V en forma no personal
- Sust + Adv
- Subordinadas adverbiales propias
- Subordinadas adverbiales impropias

# Ejemplos

Se está bien aquí

**Sintagma adverbial**

Federico lo esconde en su cartera

**Enlace +  
sintagma  
nominal**

Esta semana los chicos metieron jaleo.

**Sintagma  
nominal**

# Ejemplos

M<sup>a</sup> Luz y Rafa se  
quedaron a oscuras

Jaime tuvo jaleo anoche

Locuciones adverbiales y  
adverbios formados a  
a partir de preposiciones  
+ sustantivos o adjetivos

A Copito le encanta ponerse patas arriba

**Locuciones  
de sustantivo  
+ adverbio**

# Ejemplos

Los de Biología trabajan duro

**Adjetivos  
adverbializados**

Las sorprendieron bailando en la discoteca

Al entrar en la Secretaría me encontré con Marta

**Subordinadas de gerundio e infinitivo**

# Ejemplos

Subordinadas adverbiales  
con diversas estructuras

Cuando las vio se quedó boquiabierto

Sergio dormía donde podía

José Carlos ha venido a que le  
hagan la entrevista

# El suplemento (Supl) o Complemento de Régimen

Es un SN con preposición o unidad equivalente que ciertos verbos necesitan para completar su significado.

**ES NECESARIA LA PREPOSICIÓN**

El entrenador confía en nosotros

# Supl y CD

Mientras el CD se conmuta por pronombres átonos, el Supl se sustituye por tónicos.

Hoy los niños ven demasiado la televisión  
la

Álvaro ha estado preguntando por Melisa  
por ella

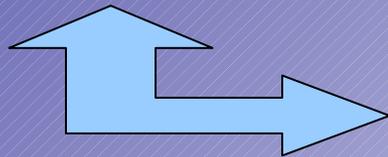
# Supl / CD

A diferencia del CD, no exige un pronombre pleonástico cuando se antepone al verbo.

Borja besaba **a Carolina** con frecuencia.

A Carolina **la** besaba Borja con frecuencia.

Sus sobacos olían **a Sanex**.



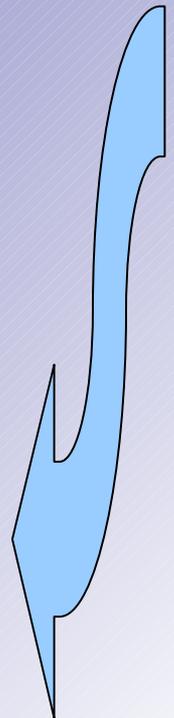
A Sanex olían sus sobacos.

# Supl / CD

El CD puede construirse sin preposición,  
el Suplemento necesita de la preposición  
seleccionada por el verbo

Marina olvidó los donuts.

Marina se olvidó **de** los donuts.



# Supl / CC

**SUPLEMENTO**  
Se mantiene la  
preposición

Ana acabó **con sus ahorros**.

➡ Es con sus ahorros **con** lo que acabó Ana.

**CC**  
Se pierde la  
preposición

Farru acabó **con rapidez**.

➡ Es con rapidez como acabó Farru.

# Supl / CC

Hablaban **de música**.

**Supl. Se mantiene la preposición**

Es de música **de** lo que hablaban.

Hablaban **de memoria**

**CC. Se pierde la preposición**

Es de memoria como hablaban.

# Supl / CC

Marina olía **a colonia**.

**Supl. Se mantiene la preposición**

Es a colonia **a** lo que olía Marina.

Inmaculada olía **a distancia**

**CC. Se pierde la preposición**

Es a distancia **como** olía Inmaculada

# El complemento agente (C. Ag)

Es un SN o unidad equivalente, precedida de *por* o *de*, que se puede incluir en las oraciones pasivas para indicar quién realiza la acción

# El CAg es poco frecuente

Tráfico castigará con fuertes multas el exceso de velocidad

Interesa más el CD

que el S gramatical

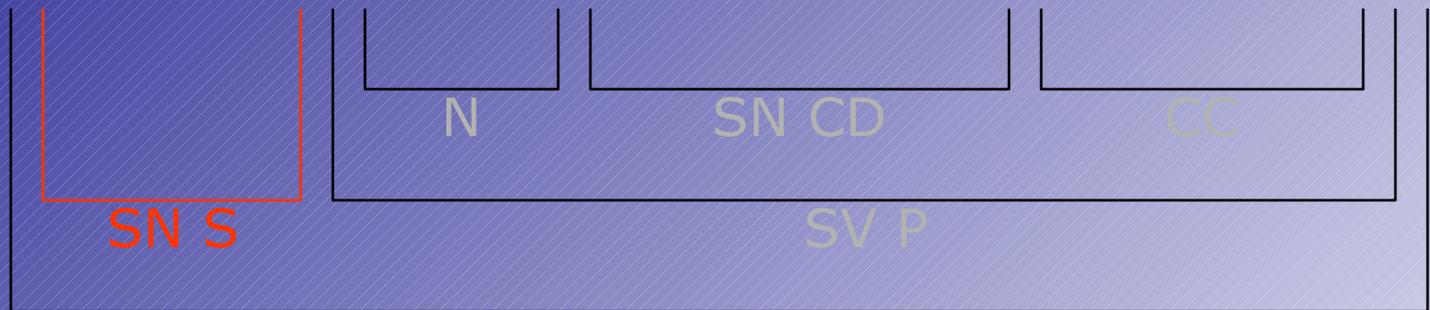
El exceso de velocidad será castigado con fuertes multas

**Normalmente, las estructuras pasivas no llevan CAg**

# Complemento agente (C Ag)

Sujeto agente

Anabel pintó este fresco en 1998



Oración activa transitiva

Sujeto no agente

Este fresco fue pintado por Anabel en 1998



Oración pasiva

# El atributo (Atr)

Es un SAdj (también SN u otros segmentos más complejos) que limita la aplicación designativa de un reducido número de verbos llamados atributivos o copulativos.

# Estructura del Atributo

Aunque tiene un carácter esencialmente adjetivo, la función de Atributo puede ser desempeñada por una gran variedad de estructuras nominales y adverbiales

Ana María es **muy fea**.

Ángela está **ausente**.

Eloy parece **simpático**.

Rubén será **periodista**.

Ya es **tarde**.

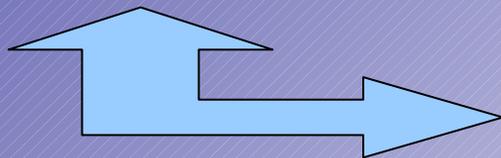
Pablo es **de Valladolid**.

La cosa está **que arde**.

# Identificación del Atributo

En las oraciones atributivas pueden ser dos los elementos que concierten con el verbo: Sujeto y Atributo. Según la naturaleza de estos dos elementos será más o menos difícil determinar cuál es el Sujeto y cuál el Atributo.

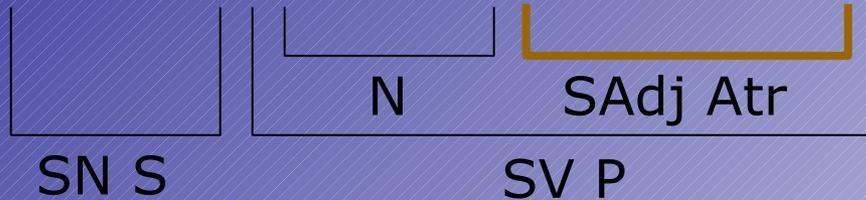
Este tipo es listillo



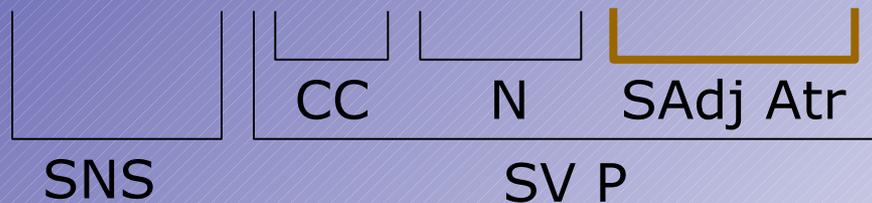
Estos tipos son listillos

# 1º. SN + V + SAdj (o SAdv)

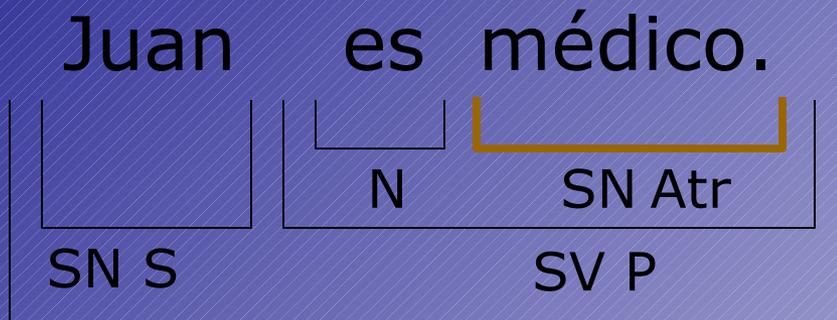
Marta estuvo enferma.



Marta ya está buena.



2°. SN + V + SN



Es médico Juan.  
Médico es Juan.

**Conmutación por *lo***

Juan **lo** es.  
**\*Médico lo** es.

# ¿Qué hacemos en estos casos?

De lo que hablan es de Política 

De política es de lo que hablan.

El médico es Enrique.  Enrique es el médico.

 El sujeto es el sustantivo.  
El sustantivo es el sujeto.

En estos casos intentaremos la conmutación por *lo*.  
Si no es suficiente acudiremos a la posición: el elemento antepuesto al verbo será el Sujeto y el pospuesto, el Atributo; en caso de que los dos elementos aparezcan pospuestos, el que aparece inmediatamente detrás del verbo será el Atributo.

# El complemento predicativo

El complemento predicativo es un SAdj o SN (a veces, otras estructuras) que modifica a un Verbo predicativo y a otro elemento de la Oración (Suj. o CD) y concierta con este último en género y número.

# Complemento predicativo (CPred)

→ Aparece sólo en oraciones predicativas.

*El juez dictó **tranquilo** la sentencia.*

→ Forma parte del SVP pero, a veces se incrusta tras el Sujeto aislado por pausas; en este caso se puede confundir con un Adyacente.

*El juez, **tranquilo**, dictó la sentencia*

# Diferencia con el Atributo

Laura se ha vuelto **presumida**.

El CPred no se puede  
sustituir por *lo...*

\*Laura se **lo** ha vuelto **???**.

Laura se ha vuelto **así**.

Laura se ha vuelto **eso**.

... sino por un adverbio  
o un demostrativo.

Juan es médico → Juan **LO** es = **ATRIBUTO**

El Complemento Predicativo  
puede concertar con el Sujeto:

Mario ha venido hoy **muy siniestro** a clase.

Mario se ve **guapo** con esos pelos.

O puede concertar con el CD:

Este tipo tiene la mano **peluda**



# CPred

Tiene gran libertad de posición

Ella tiene la pierna suave

Ella tiene suave la pierna

# Otras estructuras

Han nombrado delegado de clase a Fernando



Ana no ha trabajado  
de cajera en el Super



# Departamento de Lengua española

